

Expediente: 2023/17

AYUNTAMIENTO DE VÍCAR
BULEVAR CIUDAD DE VÍCAR N.º 1331
04738 VÍCAR (ALMERÍA)

Adjunto remito Registro de entrada 2023/22 de fecha 8 de febrero de 2023 de Hidralia, empresa concesionaria del Servicio de Depuración del Consorcio para la Gestión de los servicios Integrados de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de los municipios del Poniente Almeriense relativo a seguimiento de los parámetros analíticos del colector de Vícar a la entrada de la EDAR de Roquetas, con el fin de determinar un Plan de Acción para reducir la carga contaminante, que necesita expresamente de la colaboración del Ayuntamiento de Vícar.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos indicados.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.